

# SÍNTESIS LEGISLATIVA

## RESUMEN EJECUTIVO

martes, 29 de junio de 2021

### Titulares



**CORTO, PROGRAMA DE MENSTRUACIÓN DIGNA**

**EN MENOS DE UN MES 5 MUJERES ASESINADAS**



**SUPREMA CORTE DESPENALIZA  
CONSUMO LÚDICO DE ÑA MARIHUANA**



**ENRIQUE MOVILIZÓ A TODO MICHOACÁN**



**AVALAN CONGRESO CRÉDITO PARA LA  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE DE URUAPAN**



**INTERRUMPEN VIALIDAD EN LA AUTOPISTA SIGLO XXI**



**ATIENDE GOBIERNO DE MICHOACÁN AFECTACIONES  
POR PASO DE "ENRIQUE" EN LA COSTA**



**DAÑOS INCUANTIFICABLES HA  
DEJADO EL HURACÁN "ENRIQUE"**



---

## Notas Congreso

---

### **Aprueban diputados al ayuntamiento de Uruapan contratar deuda por 10 mdp Comisiones Aprueban Dictamen De Crédito de +9 MDP Para La Comisión De Agua En Uruapan**

#### **Autorizan a CAPASU contratación de deuda de casi 10 mdp**

*Respuesta, Changoonga, Quadratín*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/115855-aprueban-diputados-al-ayuntamiento-de-uruapan-contratar-deuda-por-10-mdp.html>  
<https://www.changoonga.com/2021/06/28/michoacan-comisiones-aprueban-dictamen-de-credito-de-9-mdp-para-la-comision-de-agua-en-uruapan/>  
<https://www.quadratín.com.mx/sucesos/autorizan-a-capasu-contratacion-de-deuda-de-casi-10-mdp/>

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la 74 Legislatura aprobó a la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Uruapan (CAPASU) contratar un crédito cercano a los 10 millones de pesos para el tratamiento de aguas residuales para pagar en un máximo de 15 años. Lo anterior, en reunión de las citadas comisiones donde se aprobó que CAPASU adquiriera la deuda en cuenta corriente, irrevocable, contingente y revolvente, hasta por un monto de 9 millones 796 mil 483 pesos con 80 centavos, cantidad equivalente a 6 meses de la contraprestación establecida en el Contrato de Prestación de Servicios a Precios Mixtos para el Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Uruapan.

### **Concluirá periodo de titulares de IMAIP y diputados sin lograr acuerdo**

*Quadratín*

<https://www.quadratín.com.mx/principal/concluire-periodo-de-titulares-de-imaip-y-diputados-sin-lograr-acuerdo/>

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personal (Imaip) se quedará sin sus tres comisionados, ya que el 12 de julio termina el periodo para el que fue designada Reyna Lizbeth Ortega, su presidente. Por Ley, ella permanecerá en el cargo, hasta que la 74 Legislatura del Congreso del Estado logre ponerse de acuerdo para designar a quien habrá de relevarla, aunque en esa misma situación está Areli Yamilet Navarrete, quien cumplió su periodo desde hace año y medio y no ha sido relevada. Además, está vacante desde el tres de octubre de 2018 el puesto de comisionado que tenía Daniel Chávez y, al que de plano renunció el 28 de noviembre de 2018, sin que a la fecha los legisladores logren ponerse de acuerdo para las nuevas designaciones.

### **ASM sigue investigando 50 millones de pesos que Congreso no ha justificado**

*Diario ABC*

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/asm-sigue-investigando-50-millones-de-pesos-que-congreso-no-ha-justificado/>

Debido a que el Congreso del Estado de Michoacán, sigue sin justificar 50 millones de pesos, la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), ha solicitado datos a la Asociación Nacional Bancaria que le permitan conocer los datos de quienes habrían hecho cambio de diversos cheques por este monto y que fueron observados al Poder Legislativo. De acuerdo con el titular de la ASM, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, siguen sin ser desvanecidas las observaciones, y en consecuencia, siguen las investigaciones; por esta razón se hizo la petición que se hizo a la Asociación Nacional Bancaria, misma que permitirá conocer quiénes hacían los cambios de estos cheques que fueron emitidos por la Secretaría de Finanzas del Congreso.



### **Rechaza Congreso modificaciones en el pago del Impuesto Sobre la Nómina**

*Respuesta*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/115872-rechaza-congreso-modificaciones-en-el-pago-del-impuesto-sobre-la-nomina.html>

La Comisión de Hacienda y Deuda Pública del congreso local, votó en contra de la iniciativa con proyecto de decreto para adicionar un artículo a la Ley de Hacienda de Michoacán para exentar del pago del Impuesto Sobre la Nómina (ISN) al gobierno del Estado. La propuesta fue presentada por la legisladora Laura Granados Beltrán, la cual tenía la intención de adicionar el artículo 21 bis de la Ley de Hacienda de la entidad, para exentar del citado pago a la administración estatal, debido a que posteriormente, ese dinero que se eroga, se regresa a las arcas públicas locales.

### **Corrigen diputados confusión legal en cobro de grúas en Michoacán Congreso Corrige Redacción Y Deja Un Solo Monto Pa' Cobro De Concesión De Grúas**

*Respuesta, Changoonga*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/115861-corrigen-diputados-confusion-legal-en-cobro-de-gruas-en-michoacan.html>

<https://www.changoonga.com/2021/06/28/michoacan-congreso-corrige-redaccion-y-deja-un-solo-monto-pa-cobro-de-concesion-de-gruas/>

La Comisión de Hacienda y Deuda Pública aprobó un dictamen para corregir un error en la reforma al artículo 103, la cual causaba confusión en el costo por la concesión en el servicio de grúas al registrar dos montos distintos. Fue en la reunión de la Comisión que se aprobó la iniciativa con proyecto de decreto para reformar el citado artículo de la Ley de Hacienda en la entidad, que contiene modificaciones a la Ley de Tránsito y Vialidad de Michoacán aprobadas el 26 de noviembre del año pasado y que señalaba el costo para el otorgamiento de concesiones para el servicio de grúas. Y es que, en un artículo, se establece que el derecho por el otorgamiento de concesión para el servicio de grúas es de 20 mil pesos, sin embargo, en el artículo 103 fracción I, inciso A, de la Ley de Hacienda, se prevé un derecho por dicho concepto por la cantidad de 19 mil 306 pesos, explicó el legislador panista, Arturo Hernández Vázquez.

### **Diputada Brenda Fraga puede estar aún en el clóset, explica Frente Michoacano LGBT**

*Morelia Activa*

<https://moreliactiva.com/diputada-brenda-fraga-puede-estar-aun-en-el-closet-explica-frente-michoacano-lgbt/>

La diputada local electa por el Distrito 20 Uruapan Sur, Brenda Fraga Gutiérrez, podría estar viviendo una sexualidad diversa en el clóset, por lo cual debe ser respetada en su proceso de apertura sexual. Ello lo indicó Manuel Parra Zambrano, presidente del Frente Michoacano LGBT, quien hoy participó en la rueda de prensa que ofreció el Municipio de Morelia para celebrar el Día Internacional del Orgullo LGBTTTI+.

### **Retiran iniciativa para exentar pago de impuestos a Poderes**

*Quadratín*

<https://www.quadratín.com.mx/politica/retiran-iniciativa-para-exentar-pago-de-impuestos-a-poderes/>

Debido a que iba a ser votada como improcedente la propuesta de la diputada Laura Granados para exentar del pago del impuesto sobre la nómina a los tres poderes del Estado y a los organismos autónomos, decidió retirar su iniciativa de ley. Cuando la presentó argumentó que no tenía sentido que el Gobierno del Estado pagara el impuesto que el mismo recauda y por la falta de claridad de su destino, pero al analizarse en la Comisión de Hacienda y Deuda Pública la propuesta fue declararla improcedente.

### **Los suspirantes... La próxima bancada del PRD en Michoacán**

*A Tiempo*

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-la-proxima-bancada-del-prd-en-michoacan/>



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

A reserva de que aún pudiera haber ajustes en los tribunales, todo apunta a que en la próxima Legislatura del Congreso del Estado el PRD contará con 5 diputados. De ellos, 3 serán de mayoría relativa, al haber ganado las elecciones en sus distritos, y 2 más serán por la vía de la representación proporcional. ¿De quiénes se trata? Por mayoría relativa: Julieta Gallardo Mora, quien como abanderada del Equipo por Michoacán (PAN-PRI-PRD) para diputada local por el Distrito 2 de Puruándiro, obtuvo el triunfo por más de 4 puntos. Mónica Estela Valdez Pulido, quien como candidata común de PRD y PRI por la diputación local del Distrito 7 de Zacapu, alcanzó una apretada victoria por menos de 2 puntos. Fanny Arreola Pichardo, quien fue candidata por el Equipo por Michoacán a diputada local por el Distrito 23 de Apatzingán, ganó su elección por casi 5 puntos de diferencia.

### **Avalan en comisiones, crédito para la Comisión de Agua Potable de Uruapan**

*Boletín*

En el marco del estudio y análisis sobre diversas iniciativas presentadas ante el Pleno legislativo, diputados integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron la mañana de este lunes a través de plataformas digitales. En este sentido, los diputados Arturo Hernández, Octavio Ocampo, Adriana Hernández, Wilma Zavala, Ernesto Núñez, Abraham Alí y Jorge Luis Estrada, analizaron en un primer momento, la iniciativa de decreto para autorizar a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Organismo Público Descentralizado, a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo o cualquier otra institución que forme parte de la Banca Nacional, un crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, con la deuda solidaria del municipio.

### **Inaugura Congreso local Foro en favor del respeto a los derechos de la comunidad LGTB+**

*Boletín*

El reto del Poder Legislativo es construir un marco jurídico que permita erradicar toda discriminación por razón de preferencia sexual, que sea incluyente y de pleno respeto a la comunidad LGTB, destacó la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Yarabí Ávila González. Lo anterior, al inaugurar el "Foro en favor del respeto a los derechos de la comunidad LGTB+", celebrado en el Congreso del Estado de Michoacán en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTB, en el que participaron diputadas y diputados estatales y federales, así como representantes de los órganos autónomos y de las asociaciones civiles.

### **Arturo Hernández dejará sin pendientes la Comisión de Hacienda y Deuda Pública**

*Boletín*

Tras reiterar su compromiso de legislar sin colores o ideologías partidistas, el Presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso Local, Arturo Hernández Vázquez, ratificó su compromiso de dejar el órgano que encabeza sin pendientes o asuntos en la congeladora, además de trabajar hasta el último día de la legislatura. "Estamos avanzando en los pendientes que tenemos para dejar un saldo blanco en las responsabilidades de la Comisión que encabezamos, sabemos que están por entrar nuevas autoridades en los municipios y en el estado, pero nuestra responsabilidad no se basa a quienes estén al frente, sino cumplir con nuestra responsabilidad mientras sigamos siendo legisladores y representantes de los michoacanos", aseguró.

### **Realiza Comisión de Trabajo y Previsión Social, foro para conocer situación de los trabajadores de la salud en Michoacán**

*Boletín*

Con la finalidad de escuchar a los trabajadores y trabajadoras de la salud y de servicios asistenciales de Michoacán, la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado, realizó el Séptimo Foro Laboral denominado "La Situación Laboral de los Trabajadores de la Salud ante la Pandemia". La diputada Teresa López Hernández, presidenta de dicha comisión, fue



enfática al señalar que ya se trabaja desde este Poder Legislativo para que se garantice en todo el estado de Michoacán la estabilidad laboral a enfermeras, enfermeros, doctoras y doctores, así como a los prestadores de servicios asistenciales en la entidad.

---

### Nota Política

---

#### **Alfredo Ramírez Bedolla da positivo a COVID-19**

*Cuarto Poder*

<https://cuartopodermichoacan.com/alfredo-ramirez-bedolla-da-positivo-a-covid-19/>

La mañana de este lunes, Alfredo Ramírez Bedolla informó que dio positivo a COVID-19. Quien consiguió el acta de mayoría a gobernador de Michoacán, lo hizo de conocimiento a través de sus redes sociales. "Quiero informarles que el día de ayer presenté síntomas de COVID-19 y el día de hoy me realicé la prueba la cual fue positiva. Seguiré trabajando en los proyectos de transformación desde mi casa con todas las medidas", posteó en Facebook. La semana pasada, Ramírez Bedolla sostuvo diversas reuniones con militantes y simpatizantes de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

---

### Notas Elecciones

---

#### **Los que votamos por Bedolla fuimos ciudadanos y no el crimen organizado: Asociaciones**

*Diario ABC*

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/los-que-votamos-por-bedolla-fuimos-ciudadanos-y-no-el-crimen-organizado-asociaciones/>

El movimiento social «Por Nosotros un México Igual», se pronunció a favor del gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, defendiendo la elección del pasado 6 de junio, rechazó la intromisión del crimen organizado como se ha señalado por parte de la oposición. «Somos representantes de la sociedad y salimos a ejercer nuestro derecho y queremos decir que quienes salimos a votar fuimos nosotros los ciudadanos y que no formamos parte del crimen organizado de ninguna manera», expresó Erika Magaña Villanueva, fundadora del movimiento.

---

### Notas Gobierno

---

#### **Verificación vehicular se reanuda para el segundo semestre del año, el 5 de julio**

*El Búho*

<https://elbuhomichoacano.com.mx/verificacion-vehicular-se-reanuda-para-el-segundo-semestre-del-ano-el-5-de-julio/>

La Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Semaccdet, informa que se realizará un paro técnico en el servicio de verificación vehicular en los centros autorizados que hay en Michoacán, debido a ajustes que se realizan en los sistemas informáticos, para poder homologar de forma correcta el programa con la Ciudad de México y el Estado de México, para el segundo semestre del 2021. Los ciudadanos que requieran llevar su vehículo al servicio de verificación lo podrán hacer hasta el día 30 de junio, ya que se reanuda hasta el próximo 5 de julio. Esta prórroga se tiene que dar para iniciar el nuevo semestre de trabajo como se ha venido haciendo en coordinación con las entidades antes mencionadas, recordó Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente.

#### **No es viable adhesión de sector Salud a IMSS: Diana Carpio**

*Respuesta*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/estado/115859-no-es-viable-adhesion-de-sector-salud-a-imss-diana-carpio.html>



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunciará que las secretarías de Salud en los Estados se adherirán al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la secretaria del ramo en el estado, Diana Carpio no ve viable tal intención presidencial. Aseguró que no tiene probabilidad tal propuesta de López Obrador ni financieramente, operativamente y en infraestructura. En entrevista explicó que se requiere de una fuente de financiamiento para descentralización, pero lo más importante, modificar la Ley General de Salud para no violentar las condiciones de trabajo, entre otros factores.

### **Adeudos a Magisterio y proveedores complicarán fin de gestión de Silvano**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/adeudos-a-magisterio-y-proveedores-complicaran-fin-de-gestion-de-silvano/>

El cierre de la administración de Silvano Aureoles será complicado debido a los adeudos al magisterio y a diversos proveedores de esta y anteriores administraciones, afirmó el presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública del Congreso del Estado, Arturo Hernández. "A ojos cerrados, sin revisar presupuesto ni deudas, será un cierre complicado" y por ello la solicitud para que se autorice la desincorporación de seis predios para su posterior venta y destinar los recursos a dar estabilidad a las finanzas públicas.

---

## Notas Seguridad

---

### **Al menos 5 municipios michoacanos, afectados por el paso del huracán Enrique**

*Post Data News*

<https://postdata.news/al-menos-5-municipios-michoacanos-afectados-por-el-paso-del-huracan-enrique/>

Tras el paso del Huracán "Enrique" por la costa michoacana, se reportaron afectaciones en 5 municipios, aunque se prevé que el mayor daño se registre en Lázaro Cárdenas, donde se estima que 10 colonias y 2 mercados sufrieron inundaciones de hasta metro y medio de altura. El coordinador de Protección Civil estatal, Carlos Mandujano Vázquez informó que no se reporta pérdida de vidas humanas, pero sí daños materiales. "Las afectaciones son en el municipio de Lázaro Cárdenas, Aquila, Coahuayana, Arteaga y Tumbiscatío, son afectaciones materiales, en el caso de Arteaga son deslaves en camino, al igual en Tumbiscatío, pero en Lázaro Cárdenas sí hubo agua por todos los arroyos todos los drenes y en el momento que estaba muy crítico eran impresionantes ver los ríos que surgieron de repente".

### **Colectivos LGBT piden tipificar crímenes de odio hacia la comunidad**

### **En Morelia existen al menos 10 centros de terapia de conversión, denuncian colectivos LGBT**

### **Al menos 4 crímenes por odio registrados en Michoacán**

*Monitor Expreso, Contramuro*

<https://www.monitorexpresso.com/colectivos-lgbt-piden-tipificar-crimenes-de-odio-hacia-la-comunidad/>

<https://www.monitorexpresso.com/en-morelia-existen-al-menos-10-centros-de-terapia-de-conversion-denuncian-colectivos-lgbt/>

<https://www.contramuro.com/al-menos-4-crimenes-por-odio-registrados-en-michoacan-durante-el-2020/>

Colectivos de la diversidad sexual en Michoacán exigieron a las autoridades correspondientes que se tipifiquen los crímenes de odio contra hombres y mujeres integrantes de esta comunidad en la entidad, además de regularse los centros de reconversión, disfrazados de anexos, lugares espirituales o religiosos. En el marco del día de la Diversidad Sexual, Manuel Parra Zambrano, presidente del Frente Michoacano LGBT, señaló "se nos mata por lo que somos y buscamos que el closet no exista", enfatizó. Aseguró que según estadísticas de que tienen colectivos sobre 5 posibles crímenes de odio, entre ellos el asesinato del profesor de Modas Osvaldo S.



### **Cierran otro tramo de la Siglo XXI, por riesgo de deslave**

*Primera Plana*

<https://primeraplana.mx/archivos/820925>

Cierran la circulación de la Autopista Siglo XXI a la altura del kilómetro 148-800, en el tramo Uruapan-Lázaro Cárdenas, por riesgo de deslave debido a las lluvias registradas por el huracán 'Enrique'. Autoridades decidieron el cierre ante el peligro latente de un deslave, por lo que se realizan los peritajes correspondientes para determinar el riesgo para automovilistas y determinar si se abre dicho tramo. La desviación a la circulación será por la carretera Carapan-Playa Azul, antes de la desviación a Cuatro Caminos. Cabe destacar que el pasado mes de mayo hubo un derrumbe importante de la cinta asfáltica. Si va a circular por la zona tome precauciones.

### **Suprema Corte de Justicia da vía libre al uso recreativo de la marihuana en México**

*La Voz de Michoacán*

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/pais/tumban-la-prohibicion-del-consumo-ludico-de-marihuana-ya-se-podra-consumirla-y-portarla-en-el-pais/>

El consumo no podrá afectar a terceros ni llevarse a cabo en espacios públicos ni tampoco frente a menores de edad. Ciudad de México. La Suprema Corte de Justicia de México tumbó este lunes la prohibición del consumo lúdico de marihuana en el país después de que el Congreso no lograra aprobar una ley para regular el cannabis recreativo. La declaración de inconstitucionalidad fue apoyada por ocho de los once magistrados de la Suprema Corte en lo general y por nueve en las especificaciones, con lo que se alcanzó en ambos casos la mayoría calificada suficiente para anular los cinco artículos de la Ley General de Salud que impiden el consumo lúdico de esta planta. El pasado 30 de abril venció por tercera vez el plazo que la Corte había puesto al Congreso para que regulara el consumo lúdico de marihuana en el país, pero los legisladores no alcanzaron ningún acuerdo para legalizarlo.

---

## **Notas COVID-19**

---

### **Evalúan vacunación de 18 a 39 en una sola campaña de inmunización**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/principal/evaluan-vacunacion-de-18-a-39-en-una-sola-campana-de-inmunizacion/>

Residentes en Morelia entre 18 y 39 años podrían ser vacunados contra el coronavirus (Covid 19) en una sola campaña de inmunización, a realizar en las siguientes semanas, refirió Mónica Erandi Ayala García, secretaria del Ayuntamiento. Si bien la programación preliminar de los grupos etarios a vacunar contra el Covid 19 en Morelia estableció que tras la atención al segmento de 40 a 49 años de edad, actualmente en curso, se procedería a aplicar los viales a las personas de 30 a 39 años, Ayala García no descartó que, a semejanza de lo observado en otras partes del país, se opte por una convocatoria más amplia. Esto implicaría llamar a los centros de vacunación a los residentes en la capital michoacana de 18 a 39 años de edad, en vez de segmentar la captación de los ciudadanos para primero recibir a quienes tienen entre 30 y 39 años de edad.

### **Alerta crecimiento de contagios en Michoacán: autoridades advierten repunte en octubre**

*La Voz de Michoacán*

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/alerta-crecimiento-de-contagios-en-michoacan-autoridades-advierten-repunte-en-octubre/>

Las autoridades de salud de Michoacán advirtieron sobre un posible repunte de COVID-19 que se presentaría en octubre próximo si se relajan las medidas de uso de cubrebocas, higiene de manos y sana distancia; si bien se estima que el fenómeno no sea tan alto como la segunda ola de inicios de este año, puede ser "terrorífico" por el posible desabasto de medicamentos en el estado sumado al regreso a clases presenciales. "Si la gente deja de usar cubrebocas, no cuidamos la sana distancia y va a muchos eventos como conciertos y eventos masivos, permitimos nuevamente todo



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

lo que genera riesgo y no avanzamos en esquemas completos de vacunación, para octubre vamos a estar muy similar a lo que nos pasó en septiembre”, reveló la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Ríos.

### **6 defunciones y 40 nuevos contagios por Coronavirus en Michoacán**

*Post Data News*

<https://postdata.news/6-defunciones-y-40-nuevos-contagios-por-coronavirus-en-michoacan/>

En las últimas 24 horas se registraron en Michoacán 6 muertes y 40 nuevos contagios por Covid-19, sumando un total de 5 mil 852 defunciones y 64 mil 335 casos confirmados. De los 6 fallecimientos contabilizados, 2 fueron en Morelia y en La Piedad, y solo un caso foráneo y en Zacapu. De acuerdo al informe emitido por la Secretaría de Salud de Michoacán, se registraron 17 nuevos casos por Coronavirus en Morelia, 5 en Pátzcuaro, 4 en Nuevo Parangaricutiro, 2 en Tarímbaro y en La Piedad. Se tuvo un solo caso foráneo, en Álvaro Obregón, Lázaro Cárdenas, Uruapan, Apatzingán, Maravatío, Ario, Salvador Escalante, Tingambato y en Epatacio Huerta.

### **Murieron en la última semana 33 personas más por COVID en el estado**

*Respuesta*

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/115851-murieron-en-la-ultima-semana-33-personas-mas-por-covid-en-el-estado.html>

En la última semana, Michoacán registró 243 nuevos contagios de COVID-19 y 33 muertes a causa de la enfermedad. De acuerdo al reporte epidemiológico semanal que ofrece la secretaria de salud, con estos positivos y defunciones el estado alcanzó los 64 mil 295 positivos y 5 mil 846 fallecimientos. La ocupación hospitalaria descendió a 5.3 por ciento a nivel estatal y la entidad permanece en semáforo verde a nivel nacional.

### **Uruapan ya superó los seis mil contagios confirmados de Covid-19**

*Diario ABC*

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/uruapan-ya-supero-los-seis-mil-contagios-confirmados-de-covid-19/>

Michoacán llegó en la semana recién concluida a 64,295 contagios confirmados de Covid-19, de los cuales 14,676 se ubican en Morelia, y aunque el municipio Lázaro Cárdenas se encuentra en segundo lugar de contagios, con 6,598, Uruapan se le acerca peligrosamente con 6,005. Pero además, mientras a nivel estatal la tasa de letalidad es de 9.09 por ciento, y la de recuperación asciende a 87.95 por ciento, en Morelia la primera es de 10.08 por ciento y la segunda de 82.64 por ciento, mientras que en Lázaro Cárdenas son de 6.9 y 92.39 por ciento, y en Uruapan, 9.01 y 90.21 por ciento.